



Banco Central de Chile

**ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 1871E**

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Extraordinaria N° 1871E, celebrada el 5 de diciembre de 2014, adoptó el siguiente Acuerdo:

1871E-01-141205 – Designación de Ministro de Fe Subrogante recaída en el Abogado Jefe de Servicios Legales señor Mauricio Andrés Álvarez Montti.

Designar, a contar del 5 de diciembre de 2014, en el cargo de Ministro de Fe Subrogante al señor Mauricio Andrés Álvarez Montti.

JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 5 de diciembre de 2014